



ACTUALIDAD

INTENSA LLUVIA EN RÍO GRANDE PROVOCÓ PROBLEMAS EN SUS CALLES

Comenzó el período de sesiones extraordinarias en el Congreso Nacional, pero todavía no hay fecha para la próxima sesión, donde podría jurar quien finalmente reemplace al fallecido Stefani.

PÁG. 11

TIEMPO FUEGUINO

N° 9545 | AÑO XXXVIII | JUEVES 23 DE ENERO | AÑO 2025 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

REAPERTURA

ALEGRÍA EN TOLHUIN POR LA VISITA DE CHICOS A LAS TERMAS DEL VALDEZ



El intendente de Tolhuin no ocultó su emoción por poner en funcionamiento las recientemente recuperadas termas del Río Valdez para recibir a niños de la ciudad.

PÁG. 8

BOLICHE QUIU

NARCOS PRENDIERON FUEGO LA CASA DE UNA FAMILIA FUEGUINA EN CÓRDOBA

Una mujer de Tierra del Fuego denunció a los sujetos que le vendían drogas a su hija en Córdoba, donde estudia abogacía. Luego de varias amenazas, le prendieron fuego a la casa donde vive la chica en aquella provincia.

PÁG. 5

RÍO GRANDE

HASTA UN 25% SERÁN LAS BONIFICACIONES DE IMPUESTOS MUNICIPALES

Vecinos contarán con un 10% de descuento para quienes no registren deuda al 15 de diciembre de 2024, sumado un 15% de descuento para quienes realicen el pago por adelantado hasta 31 de marzo de 2025".

PÁG. 6

LO CONFIRMÓ LA POLICÍA

EL INCENDIO AL SUPERMERCADO FUE INTENCIONAL, HAY UN DETENIDO



El ígneo que destruyó el supermercado "La Victoria" en Ushuaia fue intencional. La Policía detuvo a un hombre señalado por un testigo como responsable. El caso está bajo investigación del Juzgado de Turno.

PÁG. 6

DEPORTES

LUCAS GARRO REPRESENTARÁ NUEVAMENTE AL ATLAS RACING



La temporada 2025 se avecina para el Atlas Racing y las expectativas van en aumento, contando con tres autos ya confirmados y la meta habitual de poder llevar los mismos a los primeros planos.

PÁG. 2

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino

FZ MEDIA

USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

DEPORTES

EL PILOTO FUEGUINO LUCAS GARRO REPRESENTARÁ NUEVAMENTE AL ATLAS RACING

La temporada 2025 se avecina para el Atlas Racing y las expectativas van en aumento, contando con tres autos ya confirmados y la meta habitual de poder llevar los mismos a los primeros planos en base a trabajo constante que se va acentuando acorde pasan los días.

En este caso, la referencia es respecto a Lucas Garro, sin dudas con enorme experiencia dentro de la divisional y con la mente puesta en poder llevar el VW UP que estará utilizando a los planos de referencia, sabiendo que

el pasado año el buen andar estuvo garantizado prácticamente todo el año pese que no se terminó de redondear en algunas ocasiones, siendo esto un punto fundamental que lo distanció de los primeros diez puestos del cam-

peonato.

Camino al año venidero, las metas han ido en aumento y, a base de crecimiento deportivo, la idea es poder mostrarse dentro de los grandes protagonistas, comenzando el año sin dudas como candidato y con una unidad que permite creer en grande en cuanto a los objetivos trazados.

“Encaramos este nuevo año deportivo con mucha confianza y agra-

decido la misma al Atlas Racing que confía nuevamente en nosotros. La idea de siempre es pelear adelante y creo que este año podremos darle forma a ese objetivo pese a la enorme competitividad que tiene la Clase Dos y que hace acrecentar la dificultad de la misma” analizó Lucas Garro.

El inicio de la temporada 2025 para el Turismo Pista está estipulado para el 2 de febrero en Concordia (Entre Ríos).



DEPORTES

COMIENZA EL SUDAMERICANO SUB 20



El Sudamericano Sub 20, torneo clasificatorio al Mundial de la categoría, dará su puntapié inicial este jueves en Venezuela.

El campeonato consiste de dos fases. La primera son dos grupos de 5 selecciones donde al cabo de cinco jornadas, los tres primeros de cada zona irán a la ronda final.

De los seis equipos que quedaron en competencia, solo cuatro tendrán su boleto a la Copa del Mundo a disputarse entre el 27 de septiembre y el 19 de octubre con la particularidad que Chile será la sede, por lo que los trasandinos ya están clasificados por ser anfitriones.

En esta categoría, la albiceleste es el máximo ganador con seis títulos mundiales seguido de la canarinha con cinco. El último en consagrarse fue Uru-

guay en nuestro suelo en el 2023.

Argentina fue sorteada en el Grupo B junto a Brasil, Colombia, Ecuador y Bolivia. La transmisión será a través de Dsports. Este es su fixture:

Fecha 1: vs Brasil, 20:30, 24/1

Fecha 2: vs Colombia, 20:30, 26/1

Fecha 3: vs Bolivia, 18:00, 28/1

Fecha 4: Libre

Fecha 5: vs Ecuador, 20:30, 1/2

Diego Placente es el técnico que reemplaza a Javier Mascherano, luego de su partida al Inter Miami.

Últimos cinco ganadores del Sudamericano Sub 20:

Colombia (Argentina 2013)

Argentina (Uruguay 2015)

Uruguay (Ecuador 2017)

Ecuador (Chile 2019)

Brasil (Colombia 2023)



TIEMPO FUEGUINO

Propiedad intelectual N° 890943
Fundado el 15 de agosto de 1987

Administración y redacción
Mackinlay N° 601 P.B
Río Grande – Tierra del Fuego
Tel: (02901) 584505

Dirección: Catalina María Löffler
Jefe de redacción: Rocío Figueroa

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
www.tiempofueguino.com

Facebook
www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
[@TiempoFueguino](https://twitter.com/TiempoFueguino)

ACTUALIDAD

TRUMP HABILITÓ LAS DETENCIONES CONTRA INMIGRANTES

La decisión de Washington revocó una medida que durante más de una década restringió los arrestos de migrantes en esos sitios sensibles. El gobierno alega que la decisión "empodera" a los agentes de migración a "seguir las leyes".

El gobierno de Donald Trump dio vía libre para las detenciones de personas migrantes de Estados Unidos en las escuelas, hospitales e iglesias. Se trata de lugares previamente considerados "protegidos" y la decisión llega tras la acción del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés), que revocó una directriz de la Administración de Joe Biden que instruía a las autoridades migratorias a evitar "redadas" en estos lugares o cerca a ellos.

El gobierno alega que la decisión "empodera" a los agentes de migración a "seguir las leyes" y capturar a los que llaman "criminales extranjeros", según indicó un portavoz del DHS en un comunicado.

Donald Trump habilitó las detenciones contra inmigrantes en escuelas, iglesias y hospitales

"Esta acción faculta a los valientes hombres y mujeres de CBP (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza) y ICE (Servicio de Inmigración y Control de Aduana) para hacer cumplir nuestras leyes de inmigración y atrapar a los extranjeros criminales, asesinos y violadores, que han entrado ilegalmente en



nuestro país", dijo el DHS. Esos criminales, según el DHS, se "esconden en las escuelas y las iglesias" de EEUU para evadir ser arrestados.

El departamento dijo que el secretario en funciones Benjamine Huffman emitió la directiva el lunes. La decisión llega un día después de que

Trump asumiera el poder y enfatizara que cumplirá con su promesa de campaña de llevar a cabo la mayor campaña de deportaciones de migrantes en la historia de EEUU.

La directriz revocada fue emitida por el Gobierno de Biden

La directriz que fue revocada fue emitida por el Gobierno de Biden en 2021 y prohibía a los agentes de migración llevar a cabo arrestos o redadas en algunos lugares sin aprobación de un superior. Entre los "sitios protegidos" se incluían tanto los centros educativos, como de salud, lugares de culto, albergues para víctimas de violencia doméstica, funerales, manifestaciones o centros de ayuda tras un desastre natural.

La idea de la medida, según el memorando de 2021, era evitar que las personas extranjeras se mostrarán reacias a asistir a lugares donde se ofrezcan servicios esenciales. "Podemos cumplir con nuestra misión sin negar o limitar el acceso de los individuos a la comida, el albergue o la fe", señala ese documento.



Nuestra ciudad, nuestros residuos

Consejos prácticos para mantener la ciudad más limpia.



Respetá los **horarios y días de recolección.**



Sacá la basura en **bolsas de residuos.**



Mantené tu **cesto en buen estado.**



No dejes **residuos fuera del contenedor.**



No dejes las **bolsas al alcance de los perros.**



Utilizá los **cestos, no arrojes residuos en la vía pública.**



Mantené tu **vereda libre de hielo y nieve.**



Recordá no sacar más de **1 m³ de residuos voluminosos por frente.**



USHUAIA
MUNICIPALIDAD

ELECCIONES EN MAYO

TRES PROVINCIAS IRÁN A LAS URNAS EL MISMO DÍA

Salta postergó una semana los comicios locales e irá a las urnas el 11 de mayo, mismo día que San Luis y Chaco. La decisión salteña fue confirmada por el ministro de Gobierno, Ricardo Villada.

El gobernador de Salta, Gustavo Sáenz, fue el primero en desdoblarse las elecciones en su provincia, despegando la renovación de la mitad de los cargos legislativos locales de los comicios nacionales de octubre, en los que también se renovarían bancas de diputados y senadores. En octubre del año pasado, el jefe provincial firmó un decreto para que las votaciones provinciales se realicen el próximo 4 de mayo pero en las últimas horas se corrió una semana, para el domingo 11. Ese día también irán a las urnas en San Luis y Chaco, también para cargos locales.

Fue el propio ministro de Gobierno, Derechos Humanos y Trabajo, Ricardo Villada, el que en el arranque de la semana había anticipado que desde la Casa de Gobierno se analizaba posponer la fecha de los comicios, debido a la decisión del Poder Ejecutivo Nacional de declarar "día no laborable" el viernes 2, con fines turísticos, por el Día del Trabajador, del 1 de mayo. En un principio, el funcionario había indicado que las elecciones se pasarían para el 11 o el 18 de ese mismo mes.

La duda del gobierno salteño obedeció a un pedido desde distintos sectores de la actividad turística, que atraviesa por una temporada floja, que solicitaron no afectar esos días de fe-



riado, jornadas en las que suele haber un importante movimiento de turistas. Las restricciones que rigen para los comicios, como la prohibición de circular la noche previa, afectarían la llegada de visitantes, se advirtió. Por el lado del Poder Ejecutivo también se indicó que la falta de actividad laboral los días jueves 1 y viernes 2 afectarían la preparación de las escuelas para el acto electoral.

que deben tener en cuenta los partidos políticos que presentarán candidatos.

Qué se vota

En esta elección de medio término, el 11 de mayo los salteños elegirán a 12 senadores provinciales, 30 diputados provinciales, 25 municipios elegirán concejales para los próximos cuatro años (excepto en 35 comunas, cuyos concejos deliberantes tienen menos de siete miembros) y también en 19 municipalidades habrá elecciones para convencionales constituyentes que deberán redactar o reformar sus cartas orgánicas.

En octubre del año pasado en Salta se eliminaron las Primarias Abiertas Simultáneas y Obligatorias (PASO), con acuerdo de la mayoría de las fuerzas que están representadas en las cámaras de diputados y senadores. Y también se ratificó en el mismo mes que las votaciones se concretarán con el vigente sistema de Boleta Única Electrónica.

La confirmación

Este miércoles, fue el propio Villada quien, en contacto con varios medios salteños, confirmó que la decisión oficial fue correr las elecciones para el domingo 11. "El cambio de fecha busca evitar inconvenientes para los votantes y garantizar una adecuada organización del proceso electoral", señaló. "Nos importa mucho y tenemos muy presente la opinión del Tribunal Electoral y de las fuerzas políticas en general", aseguró. Por ello, en las próximas horas se publicarán los detalles del cambio en el Boletín Oficial, en donde se consignará si esta prórroga también afecta los plazos

Por separado

Hasta el momento, junto a Salta han desdoblado sus elecciones locales las provincias de Chaco, San Luis, Santa Fe y la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. También lo harán por separado Corrientes y Santiago del Estero, los únicos distritos en donde habrá comicios para gobernador, que quedaron a contrapelo del calendario nacional por haber tenido intervenciones federales. El 11 de mayo se votará en Salta, San Luis y Chaco, tras el cambio que anunció el funcionario salteño.

PATAGONIA SUP

Tante Sara

DESDE 1977

COFFEE & TEA · PASTELERÍA · LUNCH
BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : SAN MARTÍN 701
TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

<https://tolhuin.gob.ar/>

el corazón del Fin del Mundo

Visitá Tolhuin

Municipio de TOLHUIN
Tierra del Fin del Mundo

LUEGO DE UNA DENUNCIA

NARCOS PRENDIERON FUEGO LA CASA DE UNA FAMILIA FUEGUINA EN CÓRDOBA

Una mujer de Tierra del Fuego denunció a los sujetos que le vendían drogas a su hija en Córdoba, donde estudia abogacía. Luego de varias amenazas, le prendieron fuego a la casa donde vive la chica en aquella provincia.

Una mujer de Tierra del Fuego denunció a un grupo de narcotraficantes que vendían drogas a su hija en Córdoba, donde la joven se encontraba estudiando abogacía. Tras la denuncia, la familia sufrió múltiples amenazas, culminando con un ataque en el que incendiaron la vivienda que ocupaban en el barrio San Roque, en el suroeste de la ciudad de Córdoba.

El hecho ocurrió este miércoles, cuando la familia dormía en su hogar. Según relató la mujer, identificada como Elvira, su hija, al mudarse a Córdoba para estudiar, comenzó a relacionarse con personas involucradas en el narcotráfico, lo que derivó en el consumo de estupefacientes. A pesar de sus esfuerzos por mantenerla alejada de ese ambiente, Elvira aseguró sentirse impotente ante la situación: “Estoy perdiendo a mi hija por el consumo de drogas”, afirmó con tristeza.

Con el objetivo de proteger a su hija y acabar con el círculo de narcotráfico que la rodeaba, Elvira decidió hacer la denuncia, pero las consecuencias no tardaron en llegar. “Me dijeron que me fuera de mi casa, me amenazaron y me prendieron fuego a la ventana”, explicó la mujer ante el medio La Voz, y detalló que el ataque tuvo lugar en plena madrugada.

La explosión que despertó a toda la familia dejó a la mujer y a sus seres queridos en un estado de alarma, pero afortunadamente, todos lograron salir a tiempo. “Nos despertó la explosión, pudimos salir porque Dios fue grande”, relató.

Elvira también se mostró aliviada de que su nieto y su sobrina pequeña pudieran escapar del incendio. No obstante, el suceso dejó una profunda preocupación sobre la situación del barrio, donde los narcotraficantes tienen control sobre el territorio. “Son los dueños de la calle, y el barrio lamentablemente también es cómplice”, dijo, resaltando que el miedo que prevalece entre los vecinos dificulta cualquier tipo de denuncia.

A pesar de que Elvira y su familia se han visto afectadas por esta situación, la mujer expresó su frustración por la falta de respaldo por parte de las autoridades. “Cuando mi hija cumplió 18 años, me dijeron que ya no podía hacer nada”, lamentó, subrayando que la Justicia no ha brindado el apoyo necesario. “La única respuesta que he tenido es la custodia policial”, mencionó, mientras que señaló que los responsables del ataque siguen en libertad, pese a las pruebas y testimonios que presentó ante la Justicia.

Elvira también denunció que la red de narcotráfico funciona como una suerte de “asociación de familias” que venden drogas desde sus hogares, y que, a pesar de la evidencia, el barrio permanece en silencio por temor a represalias. “Es una familia, como que es



una asociación de familias que venden en la casa. El barrio lo sabe, pero lamentablemente también es cómplice, porque obviamente nadie va a hablar por miedo”, indicó.

En un último llamado de atención, la mujer expresó su desesperación ante la pasividad de las autoridades y

la situación de su hija: “A ellos no les importa que tengan madre, que tengan padre, que tengan hermano, que tengan un futuro”. Y concluyó: “Si la Justicia lo deja como si nada, me tengo que ir”.

El lamentable episodio refleja la creciente preocupación por el avance

del narcotráfico en algunas zonas del país y la falta de protección y respuesta efectiva a quienes intentan enfrentarlo. Elvira, una madre fueguina desesperada por salvar a su hija, enfrenta la indiferencia de la Justicia y el miedo de una comunidad atrapada por el crimen organizado.



LO CONFIRMÓ LA POLICÍA

EL INCENDIO AL SUPERMERCADO FUE INTENCIONAL, HAY UN DETENIDO

El ígneo que destruyó el supermercado "La Victoria" en Ushuaia fue intencional. La Policía detuvo a un hombre señalado por un testigo como responsable. El caso está bajo investigación del Juzgado de Turno.

La Policía de Tierra del Fuego confirmó que el incendio que destruyó el supermercado "La Victoria", ubicado en la intersección de Kuanip y Primer Argentino en Ushuaia, fue intencional. El hecho ocurrió durante la madrugada del lunes y dejó graves daños en el edificio. Tras la intervención de las fuerzas policiales y bomberos, se detuvo a un hombre como principal sospechoso.

El siniestro comenzó en la puerta del depósito del supermercado y se propagó rápidamente hacia el interior. Varias dotaciones de bomberos trabajaron para sofocar las llamas, que alcanzaron el techo y otras partes críticas de la estructura. A pesar de los esfuerzos, las instalaciones quedaron severamente afectadas.

Un testigo presencial del hecho declaró que vio a un hombre prender fuego a una bolsa de basura en el acceso al supermercado antes de huir. Esta declaración fue clave para iniciar la búsqueda del sospechoso.

En Kuanip al 540, personal policial identificó y detuvo a Omar Daniel Roldán, de 53 años, quien coincidía con la descripción aportada por el testigo. Según la Policía, la rápida intervención permitió aprehender al presunto responsable poco después de iniciado el fuego.

El caso quedó a disposición del Juzgado de Turno, que determinará las causas y responsabilidades del hecho. Se espera que las investigaciones incluyan el análisis de imágenes de cámaras de seguridad y peritajes en el lugar del incendio.



El supermercado "La Victoria" es un establecimiento reconocido en Ushuaia, y en el momento del incidente se encontraba cerrado.

Curiosamente, en ese mismo lugar el lunes se habían realizado filmaciones para la película de Netflix "Risas",

protagonizada por Diego Peretti, Joaquín Furriel y Cazzu. Aunque se desconoce si hay alguna relación entre ambos eventos, el incendio tuvo lugar horas después de culminada la actividad cinematográfica.

Las autoridades aún no brindaron

mayores detalles sobre las motivaciones del sospechoso, pero no descartan posibles conexiones o antecedentes. Mientras tanto, el comercio afectado enfrenta pérdidas significativas y un futuro incierto debido al daño estructural provocado por las llamas.

RÍO GRANDE

HASTA UN 25% SERÁN LAS BONIFICACIONES DE IMPUESTOS MUNICIPALES

El Municipio de Río Grande recuerda a los vecinos los beneficios, a los cuales pueden acceder.

Al respecto, la directora general de Rentas, Valeria Yurjevic, compartió que "los vecinos contarán con un 10% de descuento por buen contribuyente para quienes no registren deuda al 15 de diciembre de 2024; sumado un 15% de descuento para quienes realicen el pago por adelantado hasta 31 de marzo de 2025".

En el caso de los jubilados "tendrán un 5% más de descuento; obteniendo una bonificación por Buen Contribuyente del 15% y el pago por adelantado de un 20% de descuento", aclaró la funcionaria.

En ese marco, agregó que, "quienes no registren multas impagas de años anteriores, contarán con el

beneficio del 10% de descuento, en caso que realicen el pago por adelantado del impuesto automotor".

Por último, Yurjevic recordó que, "para el impuesto inmobiliario, además rige el beneficio del descuento por cada árbol que esté plantado en el frente del inmueble -de hasta un máximo de 3 árboles-, debiendo el vecino presentar la solicitud para el otorgamiento del beneficio, ante la Dirección General de Rentas".

El Municipio de Río Grande informa que las bocas de pago son: la Casa Municipal del B° CAP (Portolán 465); el CGP Padre Zink (Pellegrino 601); el Centro Comunitario Municipal de Malvinas Argentinas (Cabo Peña 562) y en la Dirección General de Rentas (Luis Py y Rosales). El horario de atención es de 9 a 16 horas.



SESIONES EXTRAORDINARIAS

PARA PAULI, PASO NO ES LO MÁS IMPORTANTE QUE TRATARÁ EL CONGRESO

El diputado de La Libertad Avanza compartió sus apreciaciones sobre los temas que abordarán ambas cámaras en el período de sesiones extraordinarias en el Congreso que comenzó el lunes.

El Congreso de la Nación comenzó el pasado lunes 20 de enero el período de sesiones extraordinarias, que se extenderá hasta el 21 de febrero. Entre los temas incluidos en la agenda presentada por el Ejecutivo, figuran proyectos que generarán amplios debates tanto en la Cámara de Diputados como en el Senado, según lo anticipado en FM Master's por el diputado nacional por Tierra del Fuego, Santiago Pauli, integrante del bloque La Libertad Avanza.

Pauli destacó que el inicio de este período legislativo implica un trabajo previo en comisiones para poder avanzar en los dictámenes que habiliten las votaciones en el recinto. "El período comenzó el lunes 20, hasta el 21 de febrero y tiene estos temas que ha presentado el Ejecutivo. Varios de esos proyectos de ley requieren trabajo en comisiones que es lo que tiene que empezar", señaló.

En este contexto, expresó su expectativa respecto a los tiempos legislativos: "Yo calculo que la semana que viene debería haber las primeras reuniones de comisiones, dependiendo qué tanto se pueda acordar o qué tantas firmas para los dictámenes hayan, es cuando vamos a ir al recinto a votarlo".

El legislador fueguino subrayó la relevancia de que ambas cámaras participen en las discusiones, algo que no ocurrió en el verano anterior. "Son temas que se van a tratar en las dos Cámaras, Diputados y Senadores.



Para mí está bueno, porque el verano pasado sólo trabajamos los diputados y hay varios temas significativos que van a generar mucha discusión en ambas cámaras", indicó.

Entre los puntos más resonantes del temario, Pauli destacó la discusión sobre la eliminación de las elecciones primarias abiertas, simultáneas y obligatorias (PASO), aunque consideró que esta no es la cuestión más importante. "Creo que los temas más resonantes no son los más trascen-

dentales para el futuro del país. Para mí hay dos temas que se van a tratar en el Senado que van a tener más impacto en la vida de los argentinos. Uno es la ley anti mafias, que ya la habíamos votado en Diputados, ahora la van a tratar los senadores. Otro es la ley de reincidencia y reiterancia, que tiene que ver con acabar con la puerta giratoria para los delincuentes. Son dos temas que aprobamos en Diputados que son muy fundamentales, pero curiosamente es probable que lo que esté trabando el inicio de las comisiones, sea lo de las PASO".

Respecto a su postura sobre las PASO, el diputado afirmó que los objetivos con los que fueron concebidas no se han cumplido. "Si yo me guío y si les tengo que creer a quienes concibieron este mecanismo de dirimir internas y lo aprobaron en el Congreso, que es generar más participación de la gente en el sistema democrático, en los actos electorales, darle más oportunidades a los partidos políticos, los objetivos no se cumplieron", argumentó.

Además, señaló un descenso en la participación electoral como evi-

dencia: "La mejor manera de medirlo es si la gente va o no a votar. Hay casi un 10% menos de participación en las PASO que cuando recién se inauguraron como sistema novedoso, así que el objetivo no lo cumplió".

El legislador también cuestionó la lógica del sistema desde una perspectiva política partidaria: "¿Por qué alguien que no está afiliado a un partido tiene que meterse en la discusión de quiénes van a ser los candidatos de otro partido? Es como que yo ahora salgo a opinar de los candidatos que tendrían que ir en Unión por la Patria, lo más probable es que un afiliado de esos partidos me diga 'tu opinión no nos importa, vos sos de otro espacio', y es correcto que así sea. Que en cada espacio político los afiliados diriman las internas".

Con una agenda cargada de temas que atraviesan diversas aristas del panorama nacional, el período extraordinario promete ser intenso, con debates que no solo pondrán en foco cuestiones resonantes como las PASO, sino también iniciativas con proyecciones significativas para el futuro del país.



Jet Stream

- ✓ ENVÍOS RÁPIDOS Y SEGUROS
- ✓ ATENCIÓN PERSONALIZADA
- ✓ CALIDAD GARANTIZADA

¡A TODO EL PAÍS!

Contactanos

+54 9 11 2584-1305

REAPERTURA

ALEGRÍA EN TOLHUIN POR LA VISITA DE CHICOS A LAS TERMAS DEL VALDEZ

El intendente de Tolhuin no ocultó su emoción por poner en funcionamiento las recientemente recuperadas termas del Río Valdez para recibir a niños y niñas de la ciudad, en la nueva etapa del muy apreciado espacio turístico.

En un verano marcado por la tumultuosa recuperación de las termas del río Valdez, Tolhuin celebró el regreso de este espacio emblemático, ahora con un enfoque renovado y orientado a la comunidad. Niños y niñas de la localidad fueron los primeros en disfrutar de las aguas termales recuperadas, un logro que marca el inicio de una nueva etapa para este atractivo turístico.

El intendente de Tolhuin, Daniel Harrington, destacó por FM Master's el esfuerzo conjunto de diversas áreas municipales para llevar adelante esta iniciativa.

“Durante las jornadas de colonias pudimos llevar a los chicos después del trabajo de limpieza y de mantenimiento alrededor de uno de los piletones. Trajimos baños químicos, se pudo hacer ese trabajo con el personal del municipio, Defensa Civil, Juventud, Discapacidad, Deportes, Desarrollo Social y todo el sistema de visitas para colonias, en las diferentes edades de los chicos que están disfrutando”, explicó Harrington, al referirse a las actividades iniciales en las termas.

El proyecto comenzó con tareas esenciales para garantizar la seguridad y comodidad de los visitantes. Estos primeros pasos incluyeron la instalación de baños químicos y el acondicionamiento del lugar, permitiendo que niños y niñas de Tolhuin participaran de las colonias organizadas por el municipio.



La reacción de los jóvenes y sus familias no se hizo esperar, llenando de satisfacción a los responsables del proyecto. “Cuando me tocó ir a visitarlos, al ver a los chicos jugando en el agua, me ganó un poco la emoción y un poco de nostalgia por todo lo que había sucedido. Ver a los chicos disfrutando de esta manera es un gusto, es un orgullo para todo el equipo del

municipio poder hacer estas jornadas de colonias. Después nos toca recibir el cariño de los propios pibes y de los padres que están contentos por la calidad”, añadió el intendente.

Además del disfrute inmediato, la reapertura de las termas se enmarca en un plan más amplio que busca consolidar este recurso como un motor turístico para Tolhuin. Según Harrington, ya se están desarrollando trabajos técnicos para avanzar en el proyecto

ejecutivo y evaluar el modelo de concesión que permitirá potenciar las termas a largo plazo.

“Estamos trabajando en el proyecto ejecutivo y en función a eso armar un proyecto de concesión. Los tiempos los iremos estableciendo en función de esto. No creo que pase mucho tiempo, pero nos va a llevar quizás un año de trabajo”, estimó.

El intendente también subrayó la importancia de integrar esta iniciativa con una visión de desarrollo turístico sostenible y orientada a la comunidad local.

“Yo creo que ese perfil al que vamos apuntando es hacia la lógica del vecino. El vecino de Tolhuin sabe dónde vive, el entorno donde vive y quienes montaron sus primeros emprendimientos turísticos acá, evidentemente conocían cuál es el rumbo. El tema es que había que darle eso desde la gestión, darle contenido”, señaló Daniel Harrington, refiriéndose a la necesidad de complementar la belleza natural con servicios, infraestructura y garantías para la inversión privada.

El proceso que ahora comienza promete no solo fortalecer la oferta turística de Tolhuin, sino también involucrar a los vecinos en su desarrollo, reflejando un modelo de gestión responsable y participativo. Con el entusiasmo generado por esta primera experiencia en las termas, la comunidad local observa con optimismo los próximos pasos hacia la consolidación de este espacio como un atractivo clave de la zona.

RÍO GRANDE

INVITAN A DISFRUTAR EN FAMILIA DE LA CALESITA DE ZONA SUR



El Municipio de Río Grande invita a todas las vecinas y vecinos a disfrutar de la Calesita de Zona Sur. Un espacio recreativo al aire libre, ideal para que las familias, niñas y niños disfruten en un ambiente seguro y divertido.

La Calesita estará disponible desde

el jueves 23 de enero, con acceso libre y gratuito, de 15 a 19 horas. La misma se encuentra ubicada en la intersección de las calles Tolhuin y Rafaela Ishton.

Cabe destacar que, dicha actividad se encuentra sujeta a condiciones climáticas.

PROMO Spot

1 café chico • 2 medianas	\$5050
1 café intermedio • 2 medianas	\$6050
Café Recarga • 2 medianas	\$5250
Café chico • tostados (3)	\$8250
Café intermedio • tostados (3)	\$8750
Café Recarga • tostados (3)	\$8500

AXION energy

INCENDIO EN EL SUPERMERCADO

TODOS LOS RECURSOS FUERON VOLCADOS PARA SOFOCAR EL FUEGO

Se conocieron los pormenores del pavoroso incendio en el depósito del supermercado La Victoria, en Ushuaia. Tres cuarteles de bomberos y 60 efectivos trabajaron para sofocar el fuego.

En la madrugada del miércoles, un incendio de gran magnitud se desató en el depósito del supermercado La Victoria, ubicado en la ciudad de Ushuaia. Según describió por FM Master's Walter Ruano, oficial de Bomberos, las llamas consumieron aproximadamente 900 metros cuadrados del galpón donde se almacenaban productos como comestibles, desodorantes y otros artículos comercializados por el establecimiento. Tres cuarteles de bomberos y diversas entidades colaboraron para sofocar el fuego, lo que permitió evitar mayores daños y preservar la seguridad de los involucrados.

El siniestro fue reportado cerca de la 1 de la mañana, cuando se alertó a los bomberos sobre un principio de incendio en el depósito del supermercado.

“Cuando llega la unidad al lugar se da cuenta de la magnitud, que es un incendio declarado en planta baja y primer piso de una parte de un galpón dentro del predio. Se convoca a todo el personal y se hacen las tareas para intentar controlarlo”, explicó Ruano. A pesar del rápido accionar, el fuego se propagó con rapidez debido a la alta combustibilidad de los materiales presentes.

El bombero describió la rápida evolución del incendio: “Es increíble porque nosotros, cuando llegamos, las primeras imágenes que se aprecian eran unos cartones no más, y cuando nosotros llegamos ya estaba todo el interior tomado. Tuvimos que forzar la puerta para ingresar, y al momento de lograr hacer eso, ya el fuego había tomado todo el primer piso”.

El despliegue para combatir el siniestro involucró entre 50 y 60 bomberos de los tres cuarteles de la ciudad, además de la participación de unidades y personal del Cuartel Central, bomberos de Zona Norte y del cuartel 2 de Abril.

También colaboraron otras entidades, como camiones de la Municipalidad para garantizar el suministro de agua, personal de Energía que efectuó



cortes de electricidad, y equipos de Defensa Civil municipal y provincial. “Camuzzi también se acercó instantáneamente para garantizar un poco la seguridad e intentar de alguna forma colaborar, cada cual desde su lado”, agregó Ruano.

A pesar de la intensidad del fuego y los desafíos que enfrentaron los equipos de emergencia, no se registraron heridos ni intoxicados entre los bomberos, un aspecto que Ruano destacó como positivo: “Lo que sacamos de positivo es que ningún bombero salió herido o intoxicado, que al momento que el fuego tomó su mayor dimensión se pudo replegar el personal y trabajar desde el exterior, lo que nos brindó seguridad”.

Para garantizar una rápida extinción, se utilizó un hidrante gestionado por Obras Sanitarias, que permitió llenar los camiones con mayor rapidez gracias a una excelente presión de agua.

Las tareas de remoción de escombros se prolongaron hasta media mañana, cuando los bomberos se dedicaron a liberar estructuras caídas y extinguir brasas en los sectores más afectados.

Según Ruano, “cerca de las 10 de la mañana las tareas estaban enfocadas en la remoción de escombros de todo el primer piso. Está todo caído en el piso, hay columnas de humo, hay que llegar hasta ahí, liberar con herramientas, acceder a las brasas como para poder mojar y enfriar esos sectores”.

Afortunadamente, el salón de ventas del supermercado no sufrió daños por el fuego. “Todo lo que es el salón de venta no fue afectado por el fuego. Planta baja, salón de venta, heladeras, vitrinas, góndola, caja y demás está afectado sólo por el agua, nada de fuego”, puntualizó Walter Ruano.

Este incendio puso en evidencia la

importancia del trabajo coordinado entre diversas instituciones para responder a emergencias de gran magnitud y minimizar las pérdidas. Las

causas del siniestro aún están bajo investigación, mientras continúan las tareas de limpieza y evaluación de los daños.

EL DESPLIEGUE PARA COMBATIR EL SINIESTRO INVOLUCRÓ ENTRE 50 Y 60 BOMBEROS DE LOS TRES CUARTELES DE LA CIUDAD, ADEMÁS DE LA PARTICIPACIÓN DE UNIDADES Y PERSONAL DEL CUARTEL CENTRAL, BOMBEROS DE ZONA NORTE Y DEL CUARTEL 2 DE ABRIL.



ELECCIONES NACIONALES

EXPECTATIVA POR EL DEBUT DE LA BOLETA ÚNICA DE PAPEL

El politólogo Juan Manuel Oyola analizó la naturaleza de las próximas elecciones legislativas nacionales, cuando por primera vez se va a utilizar el sistema de boleta única de papel, con sus implicancias en términos de practicidad y seguridad.

El sistema electoral argentino experimentará un cambio significativo en las próximas elecciones legislativas nacionales con la implementación, por primera vez, de la boleta única de papel. Este mecanismo, que reemplazará las tradicionales boletas partidarias, busca introducir mejoras en términos de equidad, practicidad y seguridad, según destacó el politólogo Juan Manuel Oyola en un reciente análisis por FM Master's.

Desde la vuelta de la democracia en 1983, los comicios en Argentina se han caracterizado por el uso de boletas partidarias impresas por cada fuerza política, con diseños específicos que debían ser distribuidos antes y durante la jornada electoral. Este esquema tradicional será sustituido por un modelo en el que "el Estado generará una boleta única de papel con un diseño específico, que será la única boleta válida para votar", explicó Oyola.

Una de las principales ventajas de este sistema es que la producción y distribución de las boletas quedará completamente a cargo del Estado. Según el politólogo, esto elimina la necesidad de que los partidos políticos deban encargarse de imprimir y distribuir sus propias boletas, un proceso que tradicionalmente ha generado desigualdades y dificultades logísticas. "La distribución y disponibilidad de las boletas va a ser mucho más sencilla porque va a estar a cargo del Estado. Cuando vayas a votar, en la mesa de votación te van a dar una boleta grande que tendrá cada una de las categorías y candidatos, y vos elegís sin necesidad de que los partidos políticos tengan que imprimir", precisó.

Otro aspecto destacado es la equidad que el sistema garantiza entre las distintas fuerzas políticas. "Todos van a tener la misma cantidad de recursos y el mismo espacio para publicitar a sus candidatos dentro de la boleta", aseguró Oyola. Además, mencionó que estudios previos indican que esta modalidad puede simplificar la experiencia del votante.

El diseño de la boleta única de papel, explicó Oyola, está concebido como una tabla de doble entrada. Verticalmente se enumeran las agrupaciones o partidos políticos, mientras que horizontalmente se dividen las categorías de cargos en disputa.

Para las elecciones de 2025 en Tierra del Fuego, donde se elegirán diputados y senadores nacionales, la boleta incluirá filas separadas para cada cargo, con casilleros al lado de los nombres de los candidatos. "Así podés votar, como siempre, a los diputados de un partido y a los senadores de otro, o a los diputados y senadores del mismo



partido", detalló.

Una diferencia clave respecto al sistema anterior es que no existirá la opción de votar una lista completa mediante un único casillero, como se hacía anteriormente. "Tenés que elegir sí o sí cada uno de los estamentos", afirmó Oyola, quien también destacó que, para emitir un voto en blanco, el votante simplemente deberá dejar todos los casilleros sin marcar. Esta decisión fue adoptada con el objetivo de no incentivar esta modalidad de voto.

El procedimiento de emisión del sufragio también presenta cambios. La boleta única de papel, que tiene medidas reglamentarias específicas,

no se introducirá en un sobre. En su lugar, será doblada y depositada directamente en la urna. Este detalle busca simplificar el acto de votar, a la vez que garantiza la seguridad y la confidencialidad del sufragio.

La implementación de este sistema representa un paso relevante en la modernización del proceso electoral argentino. Si bien su eficacia y aceptación serán evaluadas durante las próximas elecciones, el diseño y las características de la boleta única de papel ya generan expectativa por sus posibles beneficios en términos de transparencia, eficiencia y accesibilidad para los votantes.

EL DISEÑO DE LA BOLETA ÚNICA DE PAPEL, EXPLICÓ OYOLA, ESTÁ CONCEBIDO COMO UNA TABLA DE DOBLE ENTRADA. VERTICALMENTE SE ENUMERAN LAS AGRUPACIONES O PARTIDOS POLÍTICOS, MIENTRAS QUE HORIZONTALMENTE SE DIVIDEN LAS CATEGORÍAS DE CARGOS EN DISPUTA.



ANEGAMIENTOS

INTENSA LLUVIA EN RÍO GRANDE PROVOCÓ PROBLEMAS EN SUS CALLES

Fuertes precipitaciones en Río Grande superaron los pronósticos y provocaron el anegamiento de calles en zonas como el centro y la Margen Sur. Videos en redes mostraron los problemas causados.



La ciudad de Río Grande experimentó serios inconvenientes en sus calles debido a intensas lluvias registradas durante la tarde de este miércoles. La magnitud de las precipitaciones superó los valores previstos en los pronósticos, provocando un significativo impacto en diversas áreas urbanas.

Si bien el Municipio de Río Grande no emitió ninguna alerta meteorológica antes del evento, los reportes previos indicaban que las precipitaciones acumuladas podrían alcanzar entre 5 y 15 milímetros. No obstante, los datos observados en la jornada sugieren que en algunos puntos específicos estas cifras habrían sido ampliamente superadas.

La situación quedó registrada en numerosos videos que circularon rápidamente por redes sociales, en los cuales se observa el anegamiento total de calles en distintas zonas de la ciudad. Entre los sectores más afectados se encuentran el centro y la Margen Sur, donde el agua dificultó el tránsito, tanto vehicular como peatonal.

Hasta el momento, no se reportaron mayores daños materiales ni incidentes graves derivados de las lluvias. Sin embargo, los anegamientos pusieron de relieve las dificultades que enfrentan ciertos sectores de la ciudad para drenar el agua en condiciones de precipitaciones intensas.

Esta situación podría abrir el debate sobre la necesidad de revisar y mejorar los sistemas de desagüe pluvial en Río

Grande, en especial en aquellas áreas más vulnerables.

Las imágenes difundidas generaron preocupación entre los vecinos, quienes destacaron la importancia de contar con información meteorológica oportuna y medidas preventivas para minimizar los efectos de estos fenómenos climáticos.

Las condiciones climáticas adversas son un recordatorio de la importancia de prever y actuar frente a eventos meteorológicos que pueden alterar significativamente la vida cotidiana de la comunidad.

ACTUALIDAD

AEROLÍNEAS ARGENTINAS Y EL GRUPO LATAM PUSIERON EN MARCHA EL ACUERDO DE CÓDIGO COMPARTIDO

Comenzó hoy la venta de pasajes para viajes a Argentina, Brasil, Colombia y Perú. En una etapa posterior se incluirán destinos en Ecuador y Paraguay.



Según informaron en forma oficial ambas compañías, este acuerdo les permitirá a partir de hoy a las respectivas líneas aéreas vender pasajes en vuelos domésticos de la otra parte a pasajeros en conexión con un vuelo internacional.

La oferta está disponible a través de los canales de ventas de las líneas aéreas y aplica para vuelos operados a partir del 1° de febrero, excepto aquellos desde, hacia y dentro de Perú, que se encuentran sujetos a aprobación gubernamental y estarán disponibles para vuelos operados a partir del 1° de abril.

La publicación de estos códigos compartidos permitirá ofrecer a los clientes inicialmente acceso a más de 100 destinos en conexión dentro

de Sudamérica, incluyendo destinos nacionales en Argentina, Brasil, Colombia y Perú.

De esta forma, los pasajeros de LATAM y Aerolíneas Argentinas podrán adquirir vuelos en conexión entre ambas aerolíneas, como por ejemplo: de Sao Paulo a Bariloche en un vuelo de LATAM Airlines Brasil a Aeroparque, que conecte con un vuelo de Aerolíneas Argentinas a Bariloche; o de Buenos Aires a Cuzco en un vuelo de Aerolíneas Argentinas a Lima, que conecta con un vuelo de LATAM Airlines Perú a Cuzco.

Por otra parte, el inicio de los códigos compartidos entre Aerolíneas Argentinas y las filiales del grupo LATAM en Ecuador y Paraguay será informado oportunamente.



COOPERATIVA ELÉCTRICA

Río Grande - Tierra del Fuego

SARMIENTO 2790

421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Débito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Crédito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS



Consulta por las Promo !!!

LAS IMÁGENES DIFUNDIDAS GENERARON PREOCUPACIÓN ENTRE LOS VECINOS, QUIENES DESTACARON LA IMPORTANCIA DE CONTAR CON INFORMACIÓN METEOROLÓGICA OPORTUNA Y MEDIDAS PREVENTIVAS PARA MINIMIZAR LOS EFECTOS DE ESTOS FENÓMENOS CLIMÁTICOS.

ETIQUETADO FRONTAL

CUÁLES SON LOS ALIMENTOS QUE NO TENDRÁN MÁS SELLOS NEGROS

Ahora, será fundamental que los usuarios presten mayor atención a los valores nutricionales detallados para tomar decisiones más informadas.

A finales de diciembre, el Gobierno introdujo modificaciones al sistema de etiquetado frontal de alimentos, conocido por los distintivos octógonos negros que advierten sobre excesos de azúcar, grasas o sodio. Estos cambios buscan flexibilizar las normas aplicables tanto a las etiquetas como a la publicidad de los productos, lo que permitirá que muchos alimentos pierdan estos sellos o dejen de exhibirlos por completo.

¿En qué consisten las modificaciones al etiquetado frontal?

La Ley de Etiquetado Frontal, sancionada en 2022, fue diseñada para brindar información clara sobre la composición de los alimentos, destacando nutrientes críticos como grasas, azúcares y sodio. Sin embargo, el reciente ajuste al manual de aplicación ha generado debates, enfrentando a sectores que apoyan la medida por su flexibilidad con otros que alertan sobre sus posibles riesgos para la salud pública.

El cambio clave radica en cómo se

contabilizan los nutrientes críticos. Ahora, solo se tendrán en cuenta los nutrientes añadidos durante el proceso de elaboración, dejando de lado aquellos que son intrínsecos al alimento. Por ejemplo, el azúcar natural de las frutas ya no se considerará en el cálculo de las mermeladas; solo el azúcar añadido será evaluado.

Además, los productos podrán resaltar beneficios nutricionales que no estén relacionados con los nutrientes críticos señalados. Un queso etiquetado por "exceso de sodio", por ejemplo, podrá destacar su contenido de calcio, algo que antes estaba prohibido.

Impacto en las etiquetas y en las góndolas

La implementación no será inmediata. Las empresas adaptarán sus envases a medida que se agoten los actuales. Se estima que los primeros productos con menos sellos llegarán a las góndolas entre finales de febrero y principios de abril, dependiendo del ritmo de producción de cada categoría.

ría.

Productos beneficiados por los cambios

Algunas categorías de alimentos experimentarán una significativa reducción de sellos, incluyendo:

Quesos: Muchos perderán el sello por grasas, ya que estas son naturales de la leche. Además, podrán destacar su contenido de calcio y vitaminas.

Yogures: Los que contienen edulcorantes en lugar de azúcar añadida perderán sellos y podrán resaltar su aporte de calcio.

Mermeladas: Al excluir el azúcar natural de las frutas, muchas ya no cumplirán con los criterios para llevar octógonos.

Jugos de frutas: Aquellos que solo tienen azúcar agregada en pequeñas cantidades también se beneficiarán.

Jamones: Podrían perder el sello de grasas si cumplen con los límites de sodio.

Barras de frutos secos: Si no incluyen grasas adicionadas, quedarán libres de sellos y podrán destacar los

beneficios de las grasas naturales presentes.

¿Qué pasará con el sello "exceso de calorías"?

Con las nuevas disposiciones, el sello de "exceso de calorías" se aplicará solo si el producto también tiene sellos por azúcar, grasas totales o saturadas, y supera las 275 kcal por cada 100 gramos. Esto podría dejar fuera de la advertencia a alimentos con alto contenido calórico pero sin otros nutrientes críticos en niveles significativos.

Una nueva etapa para el etiquetado frontal

Aunque los cambios buscan armonizar las normativas locales con estándares internacionales y atender las demandas de la industria, también abren interrogantes sobre su impacto en la salud pública. Con menos octógonos en las etiquetas, los consumidores tendrán más opciones, pero también recaerá en ellos la responsabilidad de interpretar con mayor detalle la información nutricional disponible.



TERRASUR
— PROPIEDADES —

📞 2901481443

🌐 TERRASUR.PROPIEDADES.USH



DIGGIT DAYS

Las mejores ofertas en:
www.tiendadiggit.com.ar



HASTA **12 CUOTAS SIN INTERÉS**

HASTA **60% OFF**

ACTUALIDAD

LOS INCENDIOS FORESTALES YA QUEMARON MÁS DE 10.000 HECTÁREAS EN LA PATAGONIA

Las llamas arrasaron con una impactante superficie en su totalidad. Todos los puntos continúan con focos activos.

Los incendios forestales en Chubut, Río Negro y Neuquén ya quemaron más de 10.000 hectáreas de bosques, pastizales y plantaciones de la Patagonia durante este verano, una superficie equivalente a la de media Ciudad de Buenos Aires. Además alertan que la crisis climática, la sequía, el viento y los pinos exóticos ayudaron a su expansión.

Organizaciones reclaman más prevención, brigadistas e infraestructura, además de la consecuente penalización de las causas, sobre todo cuando se devela que un incendio se inició intencionalmente.

Según reportes oficiales, desde diciembre los incendios forestales avanzaron sobre 5.108 hectáreas en el Parque Nacional Nahuel Huapi (Río Negro), 3.075 hectáreas en Epuypén (Chubut), 2.000 hectáreas en Dr. Atilio Viglione (Chubut) y 450 hectáreas cerca de Caviahue (Neuquén).

Asimismo, un informe de Greenpeace estimó que la superficie afectada por incendios forestales en la región de los Bosques Andino Patagónicos de Argentina durante el período octubre 2023 – marzo 2024 fue de 7.747 hectáreas, el 90% en la provincia de Chubut.

Se estima que el 95% de los incendios forestales se producen por el accionar humano ya sea por intencionalidad, negligencia o accidentes: fogatas, asados y colillas de cigarrillos mal apagados, la preparación de áreas de pastoreo con fuego y la quema de residuos forestales.



El reclamo de la organizaciones

Hernán Giardini, coordinador de la campaña de Bosques, expresó: “Si no actuamos, situaciones como estas se van a seguir repitiendo. La crisis climática exige prepararse. Tanto a nivel provincial como nacional se necesita más prevención, brigadistas

tas e infraestructura para dar respuesta rápida a focos que luego se vuelven incontrolables. El viento, la sequía y los pinos exóticos aumentan los riesgos”.

“Argentina está en emergencia forestal. Los incendios en el sur van en aumento y la mitad de los desmontes en el norte son ilegales. En

forma urgente se debe prohibir y penalizar la destrucción de bosques nativos”, afirmó Giardini.

Finalmente, la cabeza de la organización ecologista convocó a la ciudadanía a “reclamar en la página para que se establezcan penas de prisión para los responsables de incendios forestales y desmontes ilegales”.

Comprá sin moverte de tu casa, ingresá a:
www.imcofue.com.ar
 y encontrá todo lo que necesitás.

ACTUALIDAD

ENTREGA DE DECLARACIÓN DE INTERÉS CULTURAL A LA PRODUCCIÓN DE LA PELÍCULA "RISA"

En el marco de filmación de la película "RISA", producida por LabHouse Films para la plataforma Netflix y dirigida por Juan Cabral, la Agencia de Innovación de Tierra del Fuego realizó la entrega de la Declaración de Interés Cultural.

Participaron de LabHouse Films Flora Fernandez Marengo, de Tour By Design Paula Arruda y de la Agencia de Innovación el coordinador de Desarrollo Audiovisual, Alexis Ércole.

Durante el encuentro se destacaron los beneficios que esta producción traerá a la provincia, tanto en términos de visibilidad internacional como de desarrollo cultural, técnico y turístico.

En este sentido el coordinador destacó que "la llegada de esta película realizada en la ciudad de Ushuaia a una

plataforma de alcance global como Netflix posicionará a Tierra del Fuego como un destino competitivo y atractivo para futuras producciones de alto nivel, consolidando su lugar en el mapa cinematográfico mundial".

"Desde la Secretaría de Cultura reafirmamos nuestro compromiso con el impulso a la industria audiovisual y celebramos que proyectos de esta envergadura elijan a nuestra provincia como escenario principal para poner

en valor los paisajes únicos de nuestra provincia", finalizó.

"RISA" se está rodando íntegramente en la ciudad de Ushuaia entre el 10 de enero y el 21 de febrero

de 2025. La trama aborda el impacto transformador del fuego en la vida de su protagonista, aprovechando espacios icónicos de la ciudad capital como escenarios principales.

RÍO GRANDE

EL MUNICIPIO LLEVARÁ A CABO EL CIRCUITO DE SALUD ESCOLAR 2025 EN LOS CENTROS DE SALUD

Esta propuesta del Municipio de Río Grande está destinada a niños, niñas y adolescentes de 3 a 14 años que no cuenten con obra social con la finalidad de que puedan obtener, en una sola consulta, el certificado bucodental, el certificado de aptitud física y los controles del calendario nacional de vacunación para el inicio del ciclo escolar 2025.

El Municipio de Río Grande comienza con el Circuito de Aptitud Escolar y Control de Niño Sano. El mismo tendrá lugar en los cuatro centros de salud municipal a partir del martes 4 de febrero.

Este dispositivo tiene como fin

que los niños, niñas y adolescentes en edad escolar -de 3 a 14 años- sin obra social obtengan en el mismo acto, el certificado de aptitud física, el certificado bucodental, los controles médicos y del calendario nacional de vacunación para el ciclo escolar.

Los circuitos se realizarán los días martes y jueves de 9 a 14 horas. Las inscripciones serán a través del formulario: <https://bit.ly/3Wl9Y1S> donde se deberán completar con los datos de cada paciente. El mismo estará habilitado a partir de las 12 horas, este miércoles 22 de enero. Cabe destacar que el paciente se debe presentar con DNI y carnet de vacunación.



RÍO GRANDE

SEMINARIO INTENSIVO DE MILONGA Y VALS "AMPLIANDO EL CONOCIMIENTO DE NUESTRA DANZA"



El Municipio de Río Grande, a través de la Subsecretaría de Cultura, invita a la comunidad a participar del Seminario intensivo de Milonga y Vals "Ampliando el conocimiento de nuestra danza". Las inscripciones se están realizando de manera presencial en el Centro Cultural Alem, en el horario de 9 a 20 horas.

El Seminario intensivo de Milonga y Vals "Ampliando el conocimiento de nuestra danza" se llevará a cabo el próximo sábado 25 de enero, en el Centro Cultural Alem, de 17 a 20 horas. El mismo estará a cargo de la profesora

Mayra Gisele, quien cuenta con una amplia trayectoria en el ámbito de las danzas tradicionales argentinas.

En la jornada, los participantes aprenderán diferentes técnicas sobre Milonga y Vals, así como también disfrutarán de un momento de ocio con nuestra música popular argentina. El seminario está dirigido tanto a principiantes como a bailarines con experiencia.

Cabe resaltar que, las inscripciones se están realizando de forma presencial en el Centro Cultural Alem, de 9 a 20 horas.

USHUAIA

COMENZARON LOS TALLERES DE KAYAK



Esta semana dieron inicio las actividades deportivas de "Activá el Verano", la colonia para adolescentes organizada por la Secretaría de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos a través del CEPLA El Palomar.

Con un total de 40 adolescentes, divididos en dos grupos comenzaron las actividades en el club AFASYN con profesores del Instituto Municipal de Deportes los cuales explicaron a los participantes como utilizar todo el equipamiento y los cuidados a tener al practicar este deporte.

Activá el Verano se viene llevando adelante desde el pasado 13 de ene-

ro y se extenderá hasta el 7 de febrero próximo.

Las personas interesadas en participar deben acercarse a las instalaciones del CEPLA El Palomar sito en Pablo Imboden N° 1140 a partir de las 13.30 horas de lunes a viernes. Dichas actividades se llevan adelante de 15 a 18 horas, comprendiendo temáticas lúdicas, recreativas, artísticas y deportivas, como así también salidas a lugares emblemáticos como el Parque Nacional.

Para más información, pueden comunicarse a los teléfonos 2901 - 414032 o bien por medio de las redes sociales del CEPLA El Palomar.

VERANO FUEGUINO

INSCRIPCIONES PARA LAS SALIDAS DE FEBRERO



En el marco del convenio celebrado entre los Municipios de Río Grande y Tolhuin, se informa a la comunidad que hoy comienzan las inscripciones para ser parte de este programa.

La finalidad es fomentar el turismo de la región a través de distintas actividades y opciones, destinadas a turistas y residentes que decidieron disfrutar de Tierra del Fuego durante esta temporada de verano.

Las inscripciones son de manera virtual a través del link: turismo.rio-grande.gov.ar para los recorridos del mes de febrero. Por consultas, las y los interesados pueden comunicarse vía WhatsApp al 2964-352244 o al correo electrónico turismorga@gmail.com.

Es importante recordar que las salidas están destinadas a personas a partir de los 12 años y, según el nivel de dificultad, tendrán límite de edad máxima. Al realizar la inscripción virtual se podrán anotar únicamente a 2 salidas del mes.

USHUAIA

EL MANTENIMIENTO DE LA SALA DE MUSCULACIÓN DEL “COCHOCHO” VARGAS



El Instituto Municipal de Deportes de Ushuaia (IMD) realizó el mantenimiento anual del equipamiento del salón de musculación del microestadio José “Cochocho” Vargas.

Se trató de la puesta a punto de la casi totalidad de los aparatos disponibles, además de la reparación de tapizados y cambio de poleas de las máquinas para isquiotibiales, cuádriceps, prensa y dorsalera, entre otras.

La presidenta del IMD, Liliana Gavilán, manifestó que “el salón de musculación es uno de los espacios más requeridos por los vecinos y las vecinas”, y agregó que “más de 1.300 usuarios por mes hacen uso del servicio y eso nos exige que estemos a la altura con las máquinas funcionando en óptimas condiciones”.

Por último, mencionó que “sólo falta hacer una revisión a las bicicletas fijas, y el resto son detalles que contribuyen a la comodidad de los usuarios y al embellecimiento del lugar”.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



La Luna en Géminis te trae una vibra de movimiento y ganas de aprender, pero con Júpiter amplificando todo, vas a sentir que las ideas brotan sin parar. El día se llenará de conversaciones interesantes, pero tené cuidado con dispersarte demasiado.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



La conjunción de la Luna con Júpiter en tu zona de recursos te puede traer buenas noticias en cuanto a dinero o algún proyecto que estabas esperando. Estás en una etapa donde podés abrirte a nuevas formas de hacer crecer tus ingresos, así que no te cierres a explorar algo distinto.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Con la Luna pasando por tu signo y en conjunción a Júpiter, vas a sentirte en el centro del universo. Es un buen momento para brillar y mostrarte tal cual sos. Eso sí, Júpiter te puede dar un poco de exceso de confianza, así que equilibrá tu entusiasmo para no abrumar a los demás.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



La energía de hoy te pide que te des un respiro, que bajes un cambio y conectes con tu mundo interior. La Luna en Géminis junto a Júpiter ilumina tu zona de descanso, así que es buen momento para analizar todo lo que llevás acumulado en tu mente.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Vas a notar que tus planes a futuro toman más fuerza y te animás a proyectar más allá de lo habitual. La Luna y Júpiter se juntan en tu zona de amistades y redes, dándote la oportunidad de expandir tu círculo o tener conversaciones clave para tus objetivos.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Con este tránsito lunar en conjunción a Júpiter en tu zona de éxito, vas a sentir una ambición renovada. Tenés las herramientas para destacarte en tu trabajo o algún proyecto importante. Las oportunidades están ahí, pero Júpiter te pide que te asegures de no abarcar más de lo que podés manejar.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



La Luna en Géminis te invita a soñar con lo grande, y Júpiter va a hacer que esas ideas viajen más lejos de lo que pensabas. Puede ser un excelente momento para planificar un viaje o iniciar un curso que te lleve a expandir tus horizontes.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Se viene un momento intenso, pero también liberador. La Luna y Júpiter iluminan tu zona de transformación, así que tal vez estés lidiando con un tema emocional profundo. Sin embargo, Júpiter te ofrece la oportunidad de sanar y soltar lo que ya no te sirve.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Con la Luna en tu zona de relaciones en conjunción a Júpiter, que es tu planeta regente, vas a sentir que las conexiones con los demás fluyen con mucha facilidad. Es un momento ideal para fortalecer lazos o incluso iniciar una relación que te haga vibrar.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



La energía de Hoy activa tu zona de la salud y rutinas. La conjunción con Júpiter te puede inspirar a mejorar tus hábitos o iniciar un nuevo proyecto de trabajo. Tené en cuenta que la energía de Júpiter es expansiva, así que no te pases de rosca queriendo hacer mil cosas a la vez. Organízate y priorizá.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Con la Luna y Júpiter juntos en tu zona de creatividad y romance, todo se va a sentir más liviano y con un toque de alegría. Es un excelente momento para divertirte, salir con amigos o dejar que esa chispa creativa te lleve a lugares inesperados.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Hoy vas a enfocarte en tu hogar y tu familia. Júpiter amplifica la energía de la Luna en tu zona más íntima, dándote la oportunidad de mejorar la convivencia o hacer cambios en tu espacio que te den mayor bienestar.



ZARCO GROUP


MOVIMIENTO DE SUELO

ALQUILER DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE INGENIERÍA Y ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA URBANA




✉ administracion@zapco.com.ar
🌐 zapco.com.ar
☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

**La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
 Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
 Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.**